

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

47 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2026, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la primera prórroga del PNSP 2021-5-159 para el “Servicio de mantenimiento integral de los equipos electromédicos Canon (Ecógrafos, Salas de RX y un TAC de Oncología Radioterápica), instalados en el Hospital Clínico “San Carlos” y sus Centros de Especialidades”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2021-5-159.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de los equipos electromédicos Canon Ecógrafos, Salas de RX y un TAC de Oncología Radioterápica, instalados en el Hospital Clínico “San Carlos” y sus Centros de Especialidades.
 - c) CPV: 50430000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de precisión.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Datos de formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo 2022.
 - c) Contratista: Canon Medical Systems, S. A. CIF A-28206712.
 - d) Importe de adjudicación: 1.331.629,59 euros.
4. Datos de la 1.ª prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 31 de mayo de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses.
 - c) Contratista: Canon Medical Systems, S. A. CIF A-28206712.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 275.130,08 euros.
 - IVA: 57.777,32 euros.
 - Importe total: 332.907,40 euros.
5. Envío publicación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de junio de 2026.
En Madrid, a 8 de junio de 2026.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, Cesar Adolfo Gómez Derch.

(03/9.552/26)

